

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS LACTEOS FRONTERA PROLAFRON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Espejo, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte a las nueve horas en el local de la Compañía **PRODUCTOS LACTEOS FRONTERA PROLAFRON CIA. LTDA.** Ubicada en La Libertad de la provincia de Carchi sobre la calle principal, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Estrada Caicedo Lenín, por sus propios derechos, propietario pleno de veinte participaciones de un dólar cada una.
- B.- Estrada Caicedo Nilo Mauricio, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento noventa participaciones de un dólar cada una.
- C.- Luna Ruíz César Jesús, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento noventa participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor, **ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO** quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señorita **LUNA ESTRADA MAGALY DANIELA**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señorita **LUNA ESTRADA MAGALY DANIELA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Secretaria de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- El señor **ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

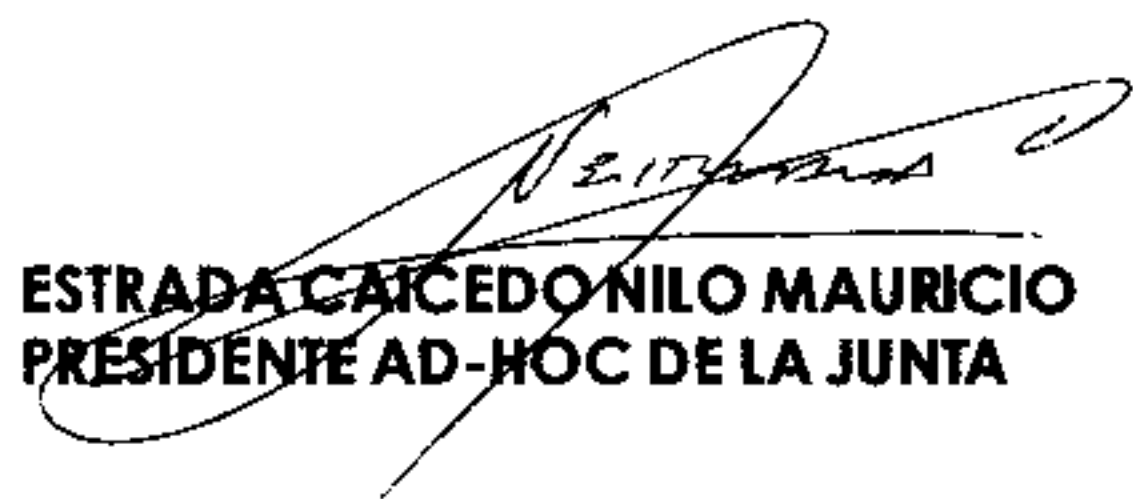
Concluida la exposición del señor **ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

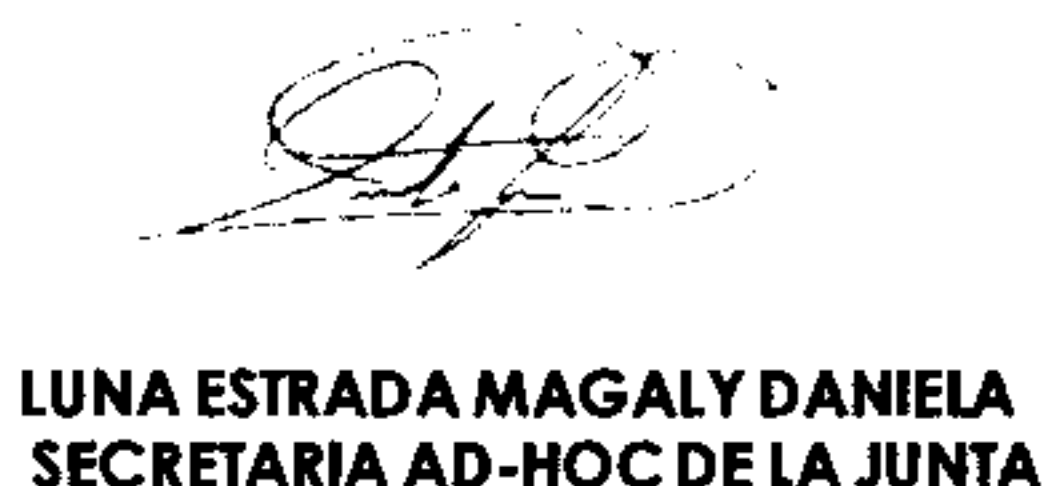
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; LUNIA ESTRADA MAGALY DANIELA, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 11 de Marzo de 2020.



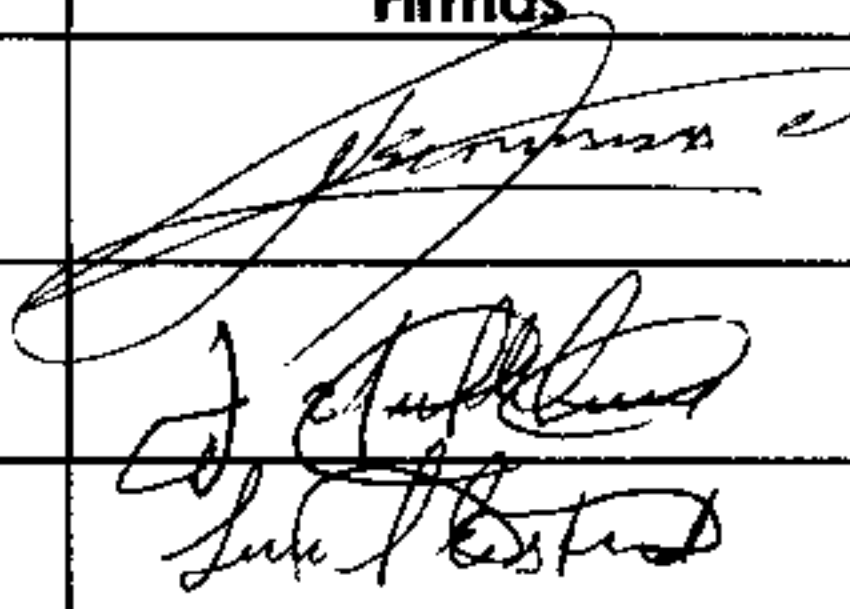
ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



LUNA ESTRADA MAGALY DANIELA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de socios asistentes a la Junta General de la Compañía PRODUCTOS LACTEOS FRONTERA PROLAFRON CIA. LTDA. Celebrada El 11 de Marzo de 2020.

Capital Pagado: \$400.00 (Cuatrocientos Dólares) dividido en cuatrocientas participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar.

SOCIOS	No. Participaciones	Firmas
ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO	190	
LUNA RUIZ CESAR JESUS	190	
ESTRADA CAICEDO LENIN	20	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía..